

improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y acompañar recibo acreditativo de haber abonado dos mil pesetas como derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria, artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, y artículo 3.º, 1, de la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 12 de febrero de 1982.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—1.494-A.

4301 *RESOLUCION de 15 de febrero de 1982, de la Diputación Provincial de Albacete, referente a las pruebas selectivas para proveer una plaza de Archivero-Bibliotecario.*

En relación con las pruebas selectivas convocadas para la provisión en propiedad de una plaza de Archivero-Bibliotecario de la plantilla funcional de esta Diputación, se hace público que el Tribunal calificador ha quedado determinado de la siguiente forma:

Composición del Tribunal

Presidente: Ilustrísimo señor don Juan Francisco Fernández Jiménez, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial, como titular, y don José Antonio García Gaspar-Ruiz, Vicepresidente de la misma, como suplente o, en caso de imposibilidad del mismo, el Diputado en quien delegue la Presidencia.

Vocales:

Don Francisco Javier Díez de Revenga Torres, como titular, y don Angel Luis Molina Molina, como suplente, ambos Profesores adjuntos numerarios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia, en representación del profesorado oficial del Estado.

Don Francisco de Lara Fernández, Director del Archivo Histórico de la excelentísima Diputación Provincial de Murcia.

Doña Armanda López Moreno, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios y Directora de los Servicios de Archivos en Albacete, en representación de la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas.

Secretario: Don Juan Conde Illa, Secretario general de la excelentísima Diputación Provincial de Albacete, o funcionario en quien delegue.

Los miembros del Tribunal podrán ser recusados por los aspirantes, en la forma y plazos previstos en la legislación vigente.

Asimismo se hace público que las citadas pruebas darán comienzo el día 9 de marzo de 1982, a las diez horas, en la sala de Juntas y Reuniones del edificio sede de la Diputación Provincial.

Albacete, 15 de febrero de 1982.—El Presidente.—1.488-A.

4302 *RESOLUCION de 16 de febrero de 1982, de la Corporación Metropolitana de Barcelona, referente a la oposición-concurso libre para proveer una plaza de economista.*

Según lo previsto en las bases de la Convocatoria para proveer una plaza de Economista de esta Corporación, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 290, de 4 de diciembre de 1981, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 297, de 12 de diciembre del mismo año, se hace pública la composición del Tribunal calificador, el lugar, fecha y hora de celebración de la oposición-concurso, así como el orden de actuación.

I. Tribunal calificador:

Presidente: Don Jordi Parpal Marfá, Gerente de la Corporación Metropolitana o, en su sustitución, don Santiago Ponseti Bosch, Director de Servicios de Programación y Finanzas.

Vocales:

Don Fabián Estapé o, como suplente, don Salvador Condominas Ribes, como representante del profesorado oficial del Estado.

Don Enrique de la Rosa Indurain o, como suplente, don Carlos Tejera Victory, en representación de la Dirección General de Administración Local del Ministerio de Administración Territorial.

Doña Pilar Comellas i Modol o, como suplente, don Josep Aribau i Montón, como representante del Colegio Oficial Profesional.

Don Federico Miralles Mira, Jefe del respectivo Servicio Técnico de la CMB, o, como suplente, don Carlos Kirchner Colom, Economista de la misma.

Secretario:

Don Francisco Lliset Borrell, Secretario general de la CMB, o, como suplente, don Jaime Doménech Doménech, Técnico de Administración General de la misma.

II. La oposición-concurso tendrá lugar el día 30 de marzo, a las nueve treinta horas, en la planta 10 del edificio sede de la Corporación, sito en plaza Lesseps, número 12.

Barcelona, 16 de febrero de 1982.—El Secretario general, Francisco Lliset Borrell.—1.493-A.

4303 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 14 de enero de 1982, del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, referente a la oposición para proveer una plaza de Perito industrial o Ingeniero Técnico.*

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 37, de fecha 12 de febrero de 1982, páginas 3602 y 3603, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Asimismo se acordó señalar, en principio, para el comienzo de las pruebas el día 5 de marzo próximo ...», debe decir: «Asimismo se acordó señalar, en principio, para el comienzo de las pruebas el día 15 de marzo próximo ...».

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

4304 *ORDEN de 12 de febrero de 1982 sobre emisión y puesta en circulación de una serie de sellos de correo con la denominación «Copa Mundial de Fútbol 1982».*

Excmos. Sres.: En el mes de junio del año en curso se celebrará en España la Copa Mundial de Fútbol 1982, por lo que se considera conveniente la emisión de una serie de sellos, continuación de las ya emitidas en 1980 y 1981, para anunciar este magno acontecimiento deportivo de rango y repercusión internacionales.

En su virtud y a propuesta de los Ministerios de Hacienda y de Transportes, Turismo y Comunicaciones, esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo primero.—Con la denominación «Copa Mundial de Fútbol 1982» se procederá por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre a la estampación de una serie especial de sellos de correo, anunciadora de dicha competición, cuyos motivos ilustrativos estarán referidos a la misma.

Artículo segundo.—Esta serie estará integrada por dos valores, 14 y 33 pesetas. El primero reproducirá el cartel anunciador del Campeonato, del que es autor Joan Miró. El de 33 pesetas, además del logotipo del Mundial 82, reproducirá el trofeo Jules Rimet.

El procedimiento de estampación será el de huccograbado a cinco colores. El tamaño de los sellos será de 28,8 x 40,9 milímetros (vertical) y las tiradas serán de 30.000.000 de efectos para el valor de 14 pesetas y de 10.000.000 de efectos para el de 33 pesetas, ambas tiradas en pliegos de 80 efectos.

Artículo tercero.—Los referidos sellos serán puestos a la venta y circulación el día 24 de febrero del año en curso.

Artículo cuarto.—De cada uno de dichos efectos quedarán reservados en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre tres